



POSGRADOS

Maestría en _____
**CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

RPC-SO-30-No.503-2019

Opción de
titulación:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN EL LABORATORIO
CLÍNICO INTERLAB DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

AUTOR:

MARIA FERNANDA FLORES NAVARRETE
WILLIAM JOSE VELIZ MORAN

DIRECTOR:

MARIA ALEXANDRA CHAVEZ PULLAS

Guayaquil - Ecuador
2022

Autor/es:



María Fernanda Flores Navarrete

Contadora Pública Autorizada
Candidata a Magíster en Contabilidad y Auditoría por la Universidad
Politécnica Salesiana - Sede Guayaquil.
mfloresn2@est.ups.edu.ec



William José Véliz Morán

Contador Público Autorizado
Candidato a Magíster en Contabilidad y Auditoría por la Universidad
Politécnica Salesiana - Sede Guayaquil.
wvelizm1@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



María Alexandra Chávez Pullas

Economista
Magister en Economía
PhD en Contaduría
mchavez@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2022 Universidad Politécnica Salesiana.

GUAYAQUIL - ECUADOR - SUDAMÉRICA

FLORES NAVARRETE MARIA FERNANDA Y VELIZ MORAN WILLIAM JOSE.

IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN EL LABORATORIO CLINICO INTERLAB DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Implementación de la NIIF 16 en el Laboratorio Clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil

Nombres: María Fernanda Flores Navarrete

Nombres: William José Véliz Morán

Resumen

Este artículo tiene como objetivo principal analizar los efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16) en el laboratorio clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil-Ecuador (2020-2021). Este estudio se fundamenta en una metodología descriptiva y cualitativa al explicar la situación presentada a nivel contable, administrativa y financiera, en función de la revisión y análisis de los datos proporcionados a través de los estados financieros y la información recopilada directamente de la empresa. El principal resultado que se obtiene es la razonabilidad de las cifras y la adaptación que ha tenido la organización para la presentación de los estados financieros ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y el Servicio de Rentas Internas. De la misma manera, los hallazgos encontrados permitieron observar que Interlab ha tenido que implementar cambios en su sistema integrado de contabilidad para facilitar el control y la aplicación de la normativa. Por lo que, de manera general, este proceso ha traído grandes retos para la empresa ya que, ante la adaptación de los valores alcanzados en relación con la eficiencia y el ROA se observó una disminución, mientras que las obligaciones empresariales y el ROE se incrementaron. En este sentido, se hace necesario que la organización continúe actualizando sus sistemas y gestionando acciones que le permitan superar los nuevos cambios establecidos por la norma NIIF 16.

Palabras claves: Norma NIIF 16, Estados financieros, componentes contables.

Abstract

The main objective of this article is to analyze the effects of the implementation of the International Financial Reporting Standard 16 Leases (IFRS 16) in the Interlab clinical laboratory in the city of Guayaquil-Ecuador (2020-2021). This study is based on a descriptive and qualitative methodology by explaining the situation presented at the accounting, administrative and financial level, based on the review and analysis of the data provided through the financial statements and the information collected directly from the company. The main result obtained is the reasonableness of the figures and the adaptation that the organization has had for the presentation of financial statements before the Superintendency of Securities and Insurance Companies and the Internal Revenue Service. In the same way, the findings found allowed us to observe that Interlab has had to implement changes in its integrated accounting system to facilitate the control and application of the regulations. Therefore, in general, this process has brought great challenges for the company since, due to the adaptation of the values reached in relation to liquidity, efficiency and investments, a decrease was observed, while business obligations increased. In this sense, it is necessary for the organization to continue updating its systems and managing actions that allow it to overcome the new changes established by the IFRS 16 standard.

Keywords: IFRS 16 Standard, Financial statements, accounting components.

1. Introducción

En un mundo tan cambiante, la gestión contable como técnica de análisis de los organismos de administración financiera, ha desarrollado diversas fases para cumplir con los retos que día a día se presentan en la dinámica evolutiva. Un mecanismo útil que ha permitido dar respuestas a un sin fin de interrogantes que engloban el crecimiento continuo de la información requerida para el crecimiento y desarrollo de las naciones; insertando a la vez, las exigencias de información de empleados y socios, y el desarrollo de los procesos administrativos y contables técnicos para inspeccionar los grandes volúmenes y complicada operatividad de las organizaciones.

Es por esto, que la gestión contable ha enmarcado sus esfuerzos en el desarrollo de medios y herramientas que le permitan a las organizaciones contar con una guía para la formulación de los criterios relacionados a sus sistemas contables y así mantener los esquemas operativos del negocio (Aguirre, 2017).

Dichos estándares se enmarcan en los principios establecidos a través de las normas, la cuales se han diseñado con la finalidad de que las empresas adopten la forma de presentar su situación financiera y la debida interpretación contable de sus negocios. Es por esto, que mundialmente se han diseñado las normas internacionales de información financiera NIIF cuya adopción ofrece la oportunidad de optimizar las funciones financieras a través del fortalecimiento de las políticas contables, logrando mayores beneficios, obteniendo una mejora significativa en la eficiencia empresarial (Gavilanes, 2019). La implementación de estas normas en el mundo tiene como fundamento equilibrar los procesos contables como los de auditoría, para así “reducir la discreción en los informes, y requerir aspectos detallados para abordar los requerimientos de información de los usuarios de los estados financieros” (Abid y Anwar, 2018, p. 2).

A propósito, los Estados se han acogido a este tipo de normativas, y Ecuador no ha sido la excepción, cuya implementación se ha fomentado en darle seguimiento a la gestión y presentación óptima de los estados financieros, evitando problemas con los organismos de control (Parreño, 2018). Sin embargo, para opinión de diversos especialistas en el área, en el Ecuador no se han adoptado efectivamente estas normas, debido a la falta de conocimientos en los profesionales o al no cumplimiento de las mismas, por lo que se espera que paulatinamente las organizaciones vayan realizando las adaptaciones correspondientes a lo establecido por estas normas (Yong, 2019).

De esta manera, las organizaciones ecuatorianas se han ido adaptando a estos nuevos estándares, tratando de dar cumplimiento a los requerimientos contables que se han establecido. Es así como a partir del 2019 se implementó de forma obligatoria la NIIF 16, cuyo propósito se ha centrado en establecer los lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación de las actividades de arrendamiento que adquieren las empresas, siendo una transición de la NIC 17 que se deroga con la actual normativa (Bautista y Zambrano, 2020).

Por esta razón, el propósito principal de la NIIF 16 es asegurar que los arrendadores y arrendatarios entreguen información destacada de manera que las transacciones sean representadas fielmente. Con esta información las empresas podrán evaluar el impacto que los arrendamientos poseen sobre su realidad financiera y los flujos de efectivo de la organización. Para la aplicación de esta norma, una compañía tendrá en cuenta los términos y condiciones de los contratos junto con sus principales hechos y de la misma forma a todos los contratos con similares características (NIIF 16, 2016).

A través de esta norma se busca que las partes involucradas en los arrendamientos suministren información notable que refleje exactamente sus operaciones y facilite las bases necesarias para

evaluar el efecto de estas sobre la situación financiera y los aspectos más relevantes de la empresa que ha provisto la información, con el propósito de tomar las decisiones más pertinentes para los estados financieros (Chuquilla, 2021).

Esta transición marca la diferencia con la norma anterior (NIC 17) “impulsando a las empresas a reorganizar sus políticas y procedimientos contables con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de los principios de la nueva norma, la cual ha traído consigo grandes cambios, permitiendo distinguir sus ventajas y desventajas” (Maldonado, 2019, p23).

De manera que, toda normativa produce una afectación a grado financiero o tributario, para lo que, se tienen que tomar las respectivas elecciones atendiendo al criterio profesional (Vadillo, 2019). El efecto más instantáneo por la utilización de la NIIF 16 en los estados financieros es el crecimiento de las obligaciones de las organizaciones debido al reconocimiento del pasivo por arrendamiento (Morales y Zamora, 2019). Información que se hace relevante para posteriormente establecer los indicadores de rentabilidad, tanto el ROA (retorno sobre los activos o rentabilidad económica, utilizado para calcular la capacidad de generar ganancias en el futuro) como el ROE (El retorno sobre el capital o rentabilidad del capital propio, que expresa la relación entre ingreso neto y capital, es decir, fijando el crecimiento de las utilidades) (Arnova, 2016).

En Ecuador, actualmente, el tema sobre arrendamiento abarca grandes matices que van desde la perspectiva jurídica (Código Civil, Código de Comercio y la ley de Inquilinato) hasta la actuación contable, en la cual la norma NIIF 16 establece la consecuencia, definiciones, identificación de partidas y otros elementos relacionados a las transacciones contables.

Es así como a través de su contenido el Código de comercio plantea los lineamientos principales que caracterizan al arrendamiento, estableciendo el artículo 409 que este es “un contrato por el cual las partes se obligan recíprocamente: el arrendador a conceder el goce de un

local para dedicarlo a actividades empresariales, y el arrendatario a pagar un precio determinado o canon de arrendamiento por el precitado goce del local” (Código de Comercio, 2019).

Por consiguiente, para la contabilidad, que es el tema de interés en esta investigación, el arrendamiento se refiere a un contrato en el cual el arrendador comercia con el comprador o arrendatario en tomar un “costo en especies monetarias por la cesión del derecho a utilizar un bien a lo largo de un tiempo específico, con o sin obligación de que el primero se obligue a dotar servicios para el mantenimiento de tal bien” (Martínez, 2019).

En este marco, es fundamental comprender el alcance que ha propuesto la norma NIIF 16 en Ecuador, el cual requiere de un profundo análisis de los efectos e incidencias que ha generado esta normativa en las organizaciones que arriendan inmuebles para ofrecer sus productos o servicios (Cabezas, 2010).

Dada la relevancia de esta transformación en la normatividad contable, la directiva de las empresas debe evaluar la situación actual de los contratos de arrendamiento desarrollados, estableciendo los montos y tipos de arrendamiento, así como la información referida a estos (Lambreton y Rivas, 2017). Tal y como es el caso de la empresa Interlab, cuyas operaciones principales se enmarcan en un laboratorio clínico de alta calidad, posicionado como uno de los laboratorios más prestigiosos y completos del país.

Interlab es una empresa ecuatoriana que reporta su información financiera a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para lo cual, en su anhelo de mejorar y de representar fielmente las transacciones de los arrendamientos, ha tratado de adaptarse a las exigencias normativas. Sin embargo, según los datos que arrojan sus datos contables, fue a partir del 1 de enero del 2021 que finalmente la compañía reflejó en sus estados financieros la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos.

En este sentido, la presente investigación busca analizar los efectos producidos por la implementación de la NIIF 16 arrendamientos en el Laboratorio Clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil, evaluando el manejo de la misma dentro de la empresa, identificando los componentes contables y administrativos que intervienen frente a los cambios establecidos y determinando la importancia de la aplicación de esta norma.

Por lo tanto, este trabajo tiene gran relevancia a nivel académico, social y empresarial, aportando información relativa a la comprensión de los temas contables y administrativos; mostrando los cambios representativos que ha propuesto la Norma NIIF 16 y destacando la importancia que tiene el cumplimiento de esta para las empresas ecuatorianas.

Según Vásquez (2017) debido a la incorporación de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos, hay escasas investigaciones que describen los impactos en los laboratorios clínicos al ejercer esta regla y es de mucha relevancia debido a que crea incidencias no únicamente a grado financiero. Por lo que, se busca una presentación sensata de los estados financieros con el propósito de facilitar la correcta toma de decisiones por los administradores de dichas entidades. De tal forma que su implementación deriva en el uso de criterios de reconocimiento expresados en dicha normativa, ya que la misma está expuesta a modificaciones repentinas debido a cambios en el panorama mundial, por lo cual, los administradores de la información financiera necesitan tener a su disposición el uso de datos que posibilite la aplicación de estrategias financieras y tributarias de acuerdo con la realidad (Celi et al, 2018). La necesidad de información razonable va acorde a la vanguardia que gira en torno a la globalización y, es por ello, que los profesionales de la rama contable y demás, ven dicha normativa como un nuevo

instrumento de aplicación práctica que supone el buen manejo de cualquiera operación económica relacionada con los arrendamientos (Guerrero, 2019).

2. Metodología

La presente investigación científica se desarrolla a partir del método mixto, tanto cualitativo como cuantitativo. Cualitativa, a partir de las revisiones realizadas a los diversos documentos bibliográficos y documentales referidos a la aplicación de las NIIF 16 y sus implicaciones en los sistemas contables. Para Moreno (2011, p. 19) la investigación cualitativa “tiene como punto de partida la revisión bibliográfica, basada en la consulta de fuentes documentales como obras, autores y otros documentos que traten sobre el tema objeto de estudio”.

Igualmente se cataloga como un estudio cuantitativo, ya que, a partir de los datos aportados por los estados financieros de la empresa, se presentarán los cálculos referidos a las variables contables que se relacionan a los nuevos asientos según la Norma NIIF 16. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) establecen que este tipo de investigación permite medir los resultados de manera cuantitativa para ser sometidas a un procesamiento estadístico que proporciona información necesaria para el análisis.

Así mismo, se clasifica como una investigación explicativa, ya que a través de esta se expone la temática analizada, detallado las implicaciones de la implementación de la NIIF 16 en el Laboratorio Clínico Interlab, abordando los hechos desde una investigación no experimental ya que la información obtenidos no es manipulable (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

El alcance del tema de investigación es de tipo descriptivo ya que pretende examinar la existencia de criterios de reconocimiento para contabilizar los arrendamientos que pueden generar inmediatamente efectos a nivel financiero. Al respecto, Bernal (2006, p. 214) señala que

este tipo de investigación establece las características específicas de una situación o población a estudiar.

Partiendo de lo anteriormente descrito, el análisis de los objetivos de este estudio se realizará a través de la recolección de información interna de la empresa seleccionada, empleando la observación directa e investigación de los antecedentes de la NIIF 16, así como de la información generada desde la divulgación de la norma; con el propósito de alcanzar datos descriptivos que permitan determinar los efectos de la implementación de la NIIF 16 arrendamientos en el Laboratorio Clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil.

Por lo que la población estará conformada por todos los datos bibliográficos, estadísticos y financieros que soportan el desarrollo de este trabajo, así como los tres (3) directivos que participan a través de sus testimonios y opiniones. Según lo planteado por Galindo (2013) la población se refiere al conjunto de sujetos y objetos que serán estudiados a través de la investigación.

Siendo así, las preguntas de investigación:

¿La implementación de la norma NIIF 16 no genera efectos en el laboratorio clínico Interlab?

¿La implementación de la norma NIIF 16 si genera efectos en el laboratorio clínico Interlab?

3.Resultados

Es importante mencionar que la novedad de la NIIF 16 está referida “al tratamiento contable de los arrendamientos materiales operativos, es decir, la contabilización del derecho de uso de un activo subyacente identificado transmitido mediante contraprestación, reconociendo los arrendamientos operativos en el balance de forma similar a la de los arrendamientos financieros” (Alonso, s/f), tal y como se muestra en la siguiente figura:

Partidas	NIC 17		NIIF 16
	Arrendamientos		Todos los Arrendamientos
	Financieros	Operativos	
Ingresos			
Costes Operativos		Gasto por alquileres	
EBITDA			▲
Amortizaciones y Depreciaciones	Depreciaciones		Depreciaciones
RESULTADO EXPLOTACIÓN			▲ ▼
RESULTADO FINANCIERO	Gasto por Intereses		Gasto por Intereses ▼
B A I			▲ ▼

Figura 1. Comparación entre la NIC 17 y la NIIF 16

Fuente: Alonso, s/f

Por consiguiente, la norma NIIF 16 especifica que la transición se puede llevar a cabo a través de dos metodologías. En el primer procedimiento, se debería utilizar un retroactivo por periodo comparativo, según lo dicho en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Es importante mencionar, que se tienen que restituir los números de los informes financieros pasados al 2018, como si la NIIF 16 ya estuviera presente. En relación con el segundo procedimiento, se debería establecer de manera “retroactiva el acumulado con ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en el lapso anual de la fecha de aplicación” (Maldonado, 2019).

Para analizar el manejo, cumplimiento y por ende el efecto de la implementación de la norma NIIF 16 en el laboratorio clínico Interlab, es importante mencionar que la misma se aplicó por política interna ya que no cotiza en la bolsa de valores. Además, dicha implementación se efectúa

de acuerdo con lo establecido por la norma con relación a la presentación de los estados financieros, esta señala que:

Un arrendatario presentará en el estado de situación financiera o en las notas: (a) Los activos por derecho de uso por separado de otros activos.
(b) Los pasivos por arrendamiento por separado de los demás pasivos, caso contrario, revelará qué partidas del estado de situación financiera incluyen esos pasivos (NIIF 16, 2016, p. 14).

De esta manera, de acuerdo con los datos obtenidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se evidencia que para el 31 diciembre del 2020 no se muestran detalladamente los rubros referidos al activo por derecho de uso (en consideración de que existían hasta esa fecha dos contratos de arrendamiento vigentes y cuya renovación se ha dado uno desde el 2005 y el otro desde el 2018).

Así mismo, dichos rubros no se detallan en las notas de estos estados financieros, lo que refleja que, a pesar de que la norma entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, la empresa no aplicó los requerimientos establecidos en su totalidad por dicha norma. Sin embargo, al revisar la información correspondiente al 1 de enero del 2021, se observa que la empresa al comenzar el ejercicio fiscal correspondiente incorpora la actualización en los rubros referidos, detallándose claramente en la partida Activos por derechos de uso, así como en los pasivos y patrimonio. Estos resultados se pueden visualizar en la tabla 1 y 2.

Tabla 1:

Comparativo entre total de Activos al 31 de diciembre 2020 - al 1 de enero 2021

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	Al 31 de diciembre 2020	Al 1 enero 2021
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.380.090,49	3.380.090,49
Cuentas y documentos por cobrar locales	8.644.873,24	8.644.873,24
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo	1.623.236,43	1.623.236,43
Primas de seguro pagadas por anticipado	29.703,99	29.703,99
Otros activos corrientes	32.714,72	32.714,72
Total activos corrientes	13.710.618,87	13.710.618,87
Activo no corriente		
Propiedad planta y equipos		
Terrenos	125.077,33	125.077,33
Revaluaciones	65.665,42	65.665,42
Edificios	440.499,83	440.499,83
Otros inmuebles (excepto terrenos)	184.082,38	184.082,38
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	1.453.702,22	1.453.702,22
Muebles y enseres	156.840,12	156.840,12
Equipo de computación	241.826,81	241.826,81
Vehículos	5.027,00	5.027,00
Otras propiedades, planta y equipo	13.263,31	13.263,31
Depreciación acumulada	-1.251.257,49	-1.251.257,49
Activos por derecho de uso		
<i>Local 1</i>	0,00	61.053,66
<i>Local 2</i>	0,00	62.336,57
Activos intangibles		
Marcas, patentes, licencias y otras similares	84.150,33	84.150,33
Derechos en acuerdos de concesión	1.196.000,00	1.196.000,00
Inversiones no corrientes		
Inversiones en subsidiarias	1.490.744,20	1.490.744,20
Inversiones en asociadas	0,00	0,00
Otros activos no corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	1.437.710,94	1.437.710,94
Impuestos diferidos por diferencias temporarias	164.441,58	164.441,58
Otros activos no corrientes	39.853,98	39.853,98
Total activo no corriente	5.847.627,96	5.971.018,19
Total de activos	19.558.246,83	19.681.637,06

Nota: La información fue tomada de la página de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2020-2021)

Tabla 2:

Total Pasivo y Patrimonio (2020-2021)

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	Al 31 de diciembre del 2020	Al 1 de enero del 2021
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar comerciales	1.419.603,06	1.419.603,06
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2.406.235,78	2.406.235,78
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	1.818.035,19	1.818.035,19
Obligaciones con el IESS	102.052,69	102.052,69
Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados	272.024,81	272.024,81
Otros pasivos corrientes	184.646,83	184.646,83
<i>Pasivo por arrendamiento Local 1</i>		-866,62
<i>Pasivo por arrendamiento Local 2</i>		4.947,22
Total pasivos corrientes	6.202.598,36	6.206.678,96
Pasivos no corrientes		
Jubilación patronal	829.215,04	829.215,04
Desahucio	305.880,37	305.880,37
Otros pasivos no corrientes	1.199.270,63	1.199.270,63
<i>Pasivo por arrendamiento Local 1</i>		73.280,95
<i>Pasivo por arrendamiento Local 2</i>		65.333,96
Total, pasivos no corriente	2.334.366,04	2.472.980,95
Total, Pasivo	8.536.964,40	8.679.659,91
Patrimonio		
Capital	1.152.000,00	1.152.000,00
Reserva legal	576.000,00	576.000,00
Otras reservas	89.583,01	89.583,01
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	56,29	56,29
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	-94.970,92	-94.970,92
Resultados acumulados por adopción de NIIF	726.925,34	726.925,34
Utilidad del ejercicio	7.956.965,71	7.956.965,71
Otros resultados integrales	614.723,00	614.723,00
Ganancias acumuladas		-19.305,28
Total de patrimonio	11.021.282,43	11.001.977,15
Total pasivo y patrimonio	19.558.246,83	19.681.637,06

Nota: Fuente: Tomado de la Página de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2020-2021)

Con la transformación de la NIC 17 a la NIIF 16 se pueden evidenciar claramente los cambios originados en los resultados en los estados financieros, donde a partir del 1 de enero 2021 la empresa actualiza sus asientos contables relacionados a los activos según lo requerido por la NIIF 16, evidenciándose una variación en la partida de activos no corrientes, experimentando un aumento del 2 %, lo cual influye directamente en el salto del total de los activos en la misma proporción. Por otro lado, se muestra el cambio generado en el total de pasivos y patrimonio luego de la implementación de la NIIF 16 en la información financiera al 1 de enero del 2021 en relación con los datos del 31 de diciembre del 2020.

En relación con los pasivos no corrientes estos se incrementaron en un 6% después de la aplicación de la NIIF16, variación que igualmente se observó en el total de pasivo; mientras que el patrimonio tuvo una disminución de 0,2%, incidiendo todo esto en el total de pasivo y patrimonio, partida que igualmente disminuyó en 0,6%.

Se denota claramente que los resultados relacionados al 31 de diciembre de 2020 difieren con la aplicación de la NIIF 16, mientras que para el 1 de enero de 2021 se reflejan los cambios ya que se adquiere un deber financiero para solventar al final de cada año y reflejado en las partidas pasivo por contrato de arrendamiento por adopción de NIIF 16. En la NIC17 solo se presentaban en los gastos por arrendamiento, cuyos resultados no incidían directamente en los estados financieros.

De esta manera, es importante acotar que en el análisis realizado al Estado de Resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2020 se puede observar que la compañía realizó la clasificación de sus arrendamientos en operativos dentro de la partida **Gastos**, presentándose de acuerdo con lo establecido en la NIC 17 (tabla 3), y no como lo estipulado en la NIIF 16 en la que tanto la

depreciación como el gasto de interés se reconocen de forma separada y se elimina esta distinción.

Tabla 3:

Total Gastos al 31 de diciembre 2020

GASTOS	
Sueldos y salarios	1.366.165,37
Beneficios sociales	422.168,54
Aporte al IESS	273.285,57
Jubilación patronal	82.693,72
Desahucio	27.008,09
Otros gastos de empleados	0,00
Depreciaciones	115.338,76
Provisión de cuentas incobrables	0,00
Promoción y publicidad	123.549,22
Transporte	50.606,01
Consumo de combustibles y lubricantes	9.649,89
Gastos de viaje	641,70
Gastos de gestión	17.731,31
Gastos por arrendamiento operativo	381.841,53
Suministros y materiales	128.112,50
Mantenimiento y reparaciones	48.528,16
Impuestos y contribuciones	156.273,81
Operaciones de regalías servicio técnico relacionada	624.828,55
Servicios públicos	28.762,46
Otros gastos	415.830,76
Gastos bancarios	660.584,44
Total, gastos	4.933.600,39

Nota: Los datos fueron obtenidos de la Página de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2020)

Como se ha dicho previamente en el desarrollo de esta investigación la NIIF 16 provoca variaciones reveladoras en el desempeño contable y en la situación financiera de las empresas, es por esto que, al revisar los indicadores incorporados por la nueva norma referidos al interés por pasivo de arrendamientos y obligación por depreciación de activos por derecho de uso, se pudo observar que estos fueron ajustados por la empresa al 1 de enero de 2021.

De esta manera, para visualizar más detalladamente la incorporación de estas nuevas variantes dentro de la situación financiera, se presenta la información desglosada para el cálculo de estas en relación con cada uno de los contratos de arrendamientos celebrados por la empresa:

Tabla 4:

Contratos de arrendamientos celebrados por Interlab

No.	Periodo de arriendo	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor mensual	Tasa
1	16 años	1/01/2019	1/12/2034	\$ 520.00	10,21%
2	10 años	1/01/2019	1/12/2028	\$965.84	10,21%

Nota: Datos tomados de los estados financieros de Interlab (2020)

Ante los nuevos cambios de la NIIF 16, el arrendatario calculará el pasivo por arrendamiento al costo actual de las cancelaciones por arrendamientos restantes, reducidos utilizando la tasa que se incrementa por los préstamos en la fecha inicial de aplicación establecida por el arrendatario (Calle y Figueroa 2018).

A partir de la información destacada en la tabla anterior, se muestran los cambios referidos al primer contrato de arrendamiento ante la aplicación de la NIIF 16, el cual incluye un canon de \$ 520 mensuales para una duración de 16 años, bajo una tasa de interés de 10,21%. A partir de estos datos, se han obtenido tanto los gastos de depreciación por activo de derecho de uso y los gastos de intereses.

Para esto primeramente se alcanzó el valor presente de los pagos (VNA) que debe realizar la empresa en la vigencia del contrato de arrendamiento, tomándose el valor de la cuota anual y se descuenta el flujo de la tasa de interés (10,21%) por el periodo de 16 años. Se evidenció que para el cálculo del VNA se utilizó la formula:

$$VNA = \frac{VF}{(1 + i)^n}$$

Donde:

VNA = Valor presente

VF = Valor Futuro

i = Tipo de interés

n = plazo de la inversión

De este modo, para el primer contrato se alcanzó un valor de **69.775,61**.

Luego de haber obtenido el VNA, posteriormente se creó la tabla de amortización del arrendamiento la cual incluye el canon mensual correspondiente al pago del primer contrato, la cual se detalla en la tabla siguiente de manera resumida presentándose al 01 de enero de cada año que corresponde a la duración del contrato:

Tabla 5:

Cálculo de la depreciación con la implementación de la NIIF 16 para el primer contrato de Interlab

Fecha	Depreciación	Dep. Acumulada
1/01/2019	363,41	363,41
1/01/2020	363,41	4.724,39
1/01/2021	363,41	9.085,37
1/01/2022	363,41	13.446,34
1/01/2023	363,41	17.807,32
1/01/2024	363,41	22.168,29
1/01/2025	363,41	26.529,27
1/01/2026	363,41	30.890,25
1/01/2027	363,41	35.251,22
1/01/2028	363,41	39.612,20
1/01/2029	363,41	43.973,17
1/01/2030	363,41	48.334,15
1/01/2031	363,41	52.695,12
1/01/2032	363,41	57.056,10
1/01/2033	363,41	61.417,08
1/01/2034	363,41	65.778,05
1/12/2034	363,41	69.775,61

Nota: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab.

Igualmente, se obtuvieron datos relacionados a los intereses del primer contrato:

Tabla 6:

Cálculo del interés con la implementación de la NIIF 16 para el primer contrato de Interlab

Fecha	Deuda	Intereses	Capital	Canon	Valor Futuro
1/01/2019	69.775,61	567,58	-147,58	420,00	69.923,19
1/01/2020	71.627,99	582,65	-62,65	520,00	71.690,64
1/01/2021	72.414,33	589,04	-69,04	520,00	72.483,37
1/01/2022	73.280,95	596,09	23,91	620,00	73.257,04
1/01/2023	72.980,88	593,65	26,35	620,00	72.954,54
1/01/2024	72.650,18	590,96	129,04	720,00	72.521,14
1/01/2025	71.030,55	577,79	142,21	720,00	70.888,33
1/01/2026	69.245,54	563,27	256,73	820,00	68.988,81
1/01/2027	66.023,12	537,06	282,94	820,00	65.740,18
1/01/2028	62.471,70	508,17	411,83	920,00	62.059,86
1/01/2029	57.302,50	466,12	453,88	920,00	56.848,62
1/01/2030	51.605,52	419,78	600,22	1.020,00	51.005,30
1/01/2031	44.071,72	358,50	661,50	1.020,00	43.410,21
1/01/2032	35.768,71	290,96	829,04	1.120,00	34.939,67
1/01/2033	25.362,80	206,31	913,69	1.120,00	24.449,11
1/01/2034	13.894,44	113,02	1.106,98	1.220,00	12.787,47
1/12/2034	1.210,16	9,84	1.210,16	1.220,00	0,00
		87.664,39	69.775,61	157.440,00	

Nota: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

A partir de los resultados plasmados anteriormente, para el primer contrato los asientos de las partidas correspondientes quedarían de la siguiente manera:

Reconocimiento del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento al 01/01/2021 para el contrato 1:

Tabla 7:

Asiento diario para registrar el activo por derecho de uso contrato No. 1 (01/01/2021)

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
1/01/2021	Derecho de uso		61.053,66	
	Pasivo por Arrendamiento			72.414,33
	Resultados Acumulados		11.360,67	
	P/R el ADU por alquiler local 1			

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

En este sentido, luego de la aplicación de la NIFF 16 el total de gastos resultó de la siguiente manera:

Tabla 8:

Total gastos Contrato No. 1 después de la aplicación de la NIIF 16 (01/01/2021)

Total Gastos Contrato 1	
Gasto de Depreciación	8.721,95
Gasto de Interés	13.918,72
Total de Gastos	22.640,67
Valor pagado por canon 2019 - 2020	11.280,00
Diferencia	11.360,67

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Tabla 9:

Gastos de intereses y retenciones contrato No. 1 al 31/01/2021

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
31/01/2021	Pasivo por Arrendamiento			69,04
	Gasto de intereses		589,04	
	IVA pagado		62,40	
	Retención Impuesto a la Renta			41,60
	Retención del IVA			62,40
	Proveedores			478,40
	P/R los Gastos de Intereses de enero 2021			

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Tabla 10:

Depreciación Contrato No. 1 al 31/01/2021

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
31/01/2021	Gasto de Depreciación Depreciación Acumulada P/R la Dep Acumulada de enero		363,41	363,41

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Partiendo de la anterior se obtiene:

Tabla 11:

Gastos**NIIF 16 vs Gastos Tributarios contrato No. 1**

Fecha	Gastos por Depreciación	Gastos Interés	Total Gasto NIIF	Gasto Tributario	Dif Temporal
1/01/2021	363,41	589,04	952,46	520,00	432,46
1/02/2021	363,41	589,61	953,02	520,00	433,02
1/03/2021	363,41	590,17	953,59	520,00	433,59
1/04/2021	363,41	590,74	954,16	520,00	434,16
1/05/2021	363,41	591,32	954,73	520,00	434,73
1/06/2021	363,41	591,90	955,31	520,00	435,31
1/07/2021	363,41	592,48	955,90	520,00	435,90
1/08/2021	363,41	593,07	956,49	520,00	436,49
1/09/2021	363,41	593,67	957,08	520,00	437,08
1/10/2021	363,41	594,27	957,68	520,00	437,68
1/11/2021	363,41	594,87	958,29	520,00	438,29
1/12/2021	363,41	595,48	958,89	520,00	438,89
					5.227,60

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de la empresa Interlab

Por último, para el caso del contrato No. 1, es importante establecer el efecto de la aplicación de esta norma sobre el impuesto que se genera por el tratamiento diferencial o impuesto diferido, obteniéndose:

Tabla 82:

Cálculo del impuesto diferido contrato No. 1

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
31/12/2021	Activo por Impuestos Diferidos Gastos por Impuestos Diferidos P/R los Activos por Impuestos Diferidos por Arrendamiento		1306,90	1306,90

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de la empresa Interlab

Por consiguiente, al analizar el segundo contrato de arrendamiento que posee la empresa, y aplicando el mismo procedimiento que con el contrato 1, se obtuvo un VNA igual a 77.920,71, a partir del cual se creó la tabla de amortización:

Tabla 9:

Cálculo de la depreciación para el contrato No. 2 de Interlab

Fecha	Depreciación	Dep. Acumulada
1/01/2019	649,34	649,34
1/01/2020	649,34	8.441,41
1/01/2021	649,34	16.233,48
1/01/2022	649,34	24.025,55
1/01/2023	649,34	31.817,62
1/01/2024	649,34	39.609,69
1/01/2025	649,34	47.401,77
1/01/2026	649,34	55.193,84
1/01/2027	649,34	62.985,91
1/01/2028	649,34	70.777,98
1/12/2028	649,34	77.920,71

Nota: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Así mismo se muestran los valores correspondientes para los intereses para el segundo contrato:

Tabla 104:

Cálculo del interés con la implementación de la NIIF 16 para el contrato No. 2 de Interlab

Fecha	Deuda	Intereses	Capital	Canon	Valor Futuro
1/01/2019	\$77.920,71	\$633,84	\$276,54	910,38	77.644,17
1/01/2020	\$74.449,60	\$605,60	\$332,10	937,7	74.117,50
1/01/2021	\$70.281,18	\$571,69	\$394,15	965,84	69.887,04
1/01/2022	\$65.333,96	\$531,45	\$463,37	994,82	64.870,59
1/01/2023	\$59.517,89	\$484,14	\$540,52	1024,66	58.977,36
1/01/2024	\$52.733,44	\$428,95	\$626,45	1055,4	52.106,99
1/01/2025	\$44.870,47	\$364,99	\$722,07	1087,06	44.148,40
1/01/2026	\$35.807,30	\$291,27	\$828,40	1119,67	34.978,90
1/01/2027	\$25.409,47	\$206,69	\$946,57	1153,26	24.462,90
1/01/2028	\$13.528,41	\$110,04	\$1.077,82	1187,86	12.450,59
1/12/2028	\$1.178,28	\$9,58	\$1.178,28	1187,86	0,00

Nota: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Desde la apreciación de estos valores, y en consideración de la aplicación de la NIIF 16, para el segundo contrato los asientos de las partidas correspondientes quedarían de la siguiente manera:

Ahora bien, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento al 01/01/2021 para el contrato 2, quedaría de la siguiente manera:

Tabla 15:

Asiento diario para registrar el activo por derecho de uso contrato No. 2 (01/01/2021)

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
1/01/2021	Derecho de uso		62.336,57	
	Pasivo por Arrendamiento			70.281,18
	Resultados Acumulados		7.944,62	
	P/R el ADU por alquiler local 2			

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

En este sentido, luego de la aplicación de la NIIF 16 el total de gastos resultó de la siguiente manera para el contrato No. 2:

Tabla 16:

Total gastos Contrato No. 2 después de la aplicación de la NIIF 16 (01/01/2021)

Total Gastos Contrato 1	
Gasto de Depreciación	15.584,14
Gasto de Interés	14.537,43
Total de Gastos	30.121,58
Valor pagado por canon 2019 - 2020	22.176,96
Diferencia	7.944,62

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Tabla 17:

Gastos de intereses y retenciones contrato No. 2 al 31/01/2021

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
31/01/2021	Pasivo por Arrendamiento		394,15	
	Gasto de intereses		571,69	
	IVA pagado		115,90	
	Retención Impuesto a la Renta			77,27
	Retención del IVA			81,13
	Proveedores			923,34
	P/R los Gastos de Intereses de enero 2021			

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Tabla 18:

Depreciación Contrato No. 2 al 31/01/2021

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
31/01/2021	Gasto de Depreciación		649,34	
	Depreciación Acumulada			649,34
	P/R la Dep Acumulada de enero			

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Partiendo de lo anterior se obtiene:

Tabla 19:

Gastos NIIF 16 vs Gastos Tributarios contrato No. 2

Fecha	Gastos por Depreciación	Gastos Interés	Total Gasto NIIF	Gasto Tributario	Dif Temporal
1/01/2021	649,34	571,69	1221,03	965,84	255,19
1/02/2021	649,34	568,49	1217,83	965,84	251,99
1/03/2021	649,34	565,25	1214,59	965,84	248,75
1/04/2021	649,34	562,00	1211,33	965,84	245,49
1/05/2021	649,34	558,71	1208,05	965,84	242,21
1/06/2021	649,34	555,40	1204,74	965,84	238,90
1/07/2021	649,34	552,06	1201,40	965,84	235,56
1/08/2021	649,34	548,69	1198,03	965,84	232,19
1/09/2021	649,34	545,30	1194,64	965,84	228,80
1/10/2021	649,34	541,88	1191,22	965,84	225,38
1/11/2021	649,34	538,43	1187,77	965,84	221,93
1/12/2021	649,34	534,95	1184,29	965,84	218,45
					2.844,85

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de la empresa Interlab

Por último, para el caso del contrato No. 2, es importante establecer el efecto de la aplicación de esta norma sobre el impuesto diferido, obteniéndose:

Tabla 20:

Cálculo del impuesto diferido contrato No. 2

Fecha	Concepto	Detalle	Debe	Haber
31/12/2021	Activo por Impuestos Diferidos		711,57	
	Gastos por Impuestos Diferidos P/R los Activos por Impuestos Diferidos por Arrendamiento			711,77

Nota: Datos calculados a partir de la información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de la empresa Interlab

Como se puede evidenciar a través de los resultados obtenidos anteriormente, los cuales se presentan de manera detallada y como complemento de la información establecida de las tablas 1 y 2, se comprueba que la aplicación o implementación de la NIIF 16, vislumbra acciones de cambios que han originado nuevos registros contables, ya que el pago de las cuotas mensuales reducirá el pasivo, no obstante, con la NIC 17, se reconoce el gasto y pago respectivo de explotación.

Cabe destacar igualmente, que al comparar el periodo que no se aplicó la NIIF 16 (al 31 de diciembre del 2020) y en el que si se incluyeron tanto los gastos por depreciación como los referidos a los intereses (al 1 de enero de 2021) e impuesto diferido, se puede evidenciar como efecto un mayor gasto por parte de Interlab al implementar las normas, tal y como se puede visualizar en la figura siguiente:

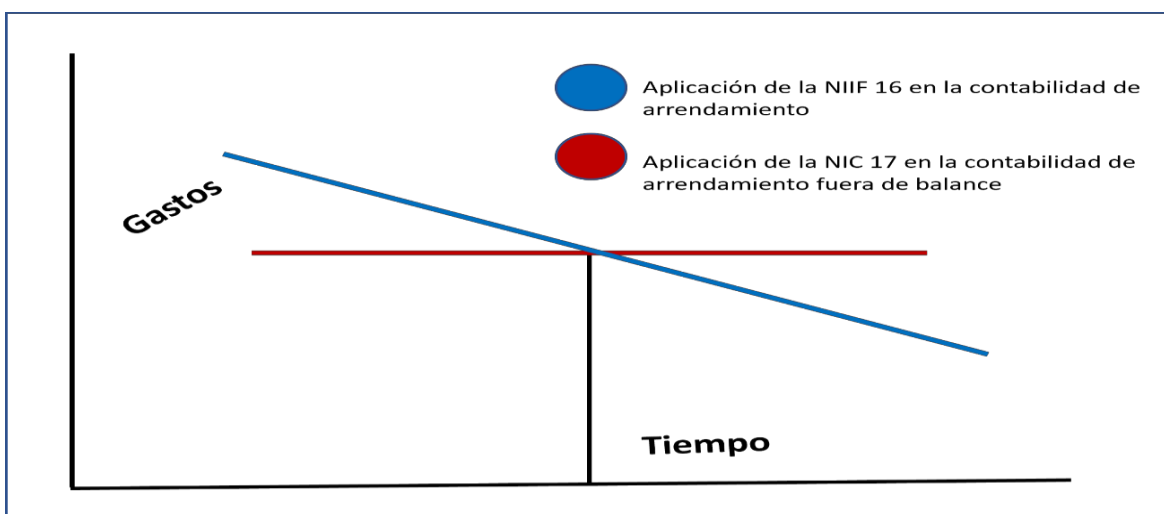


Figura 2. Comportamiento de los gastos ante la NIIF 16 vs NIC 17.

Fuente: Elaboración propia (2021) a partir de información adaptada de la Norma NIIF 16 arrendamiento, 2016.

Esta imagen muestra que la suma de intereses y depreciación de los contratos de arrendamiento asumidos por la empresa Interlab luego de la aplicación de la NIIF 16 es mayor a la línea recta que representa los costos de arrendamiento fuera de balance al principio del

arrendamiento y menor al final del arrendamiento. Así mismo, el gasto se crea en cualquier sitio posterior al punto donde se obtiene la media del contrato de arrendamiento.

La diferencia observada en la comparación establecida se debe a que, en la norma anterior, el contrato de arrendamiento era registrado en los estados financieros según de acuerdo a lo facturado mensualmente. No obstante, a partir de la NIIF 16 el registro plantea al activo por derecho de uso y el pasivo por el total del contrato, haciéndose necesario que el gasto amortizado mensualmente se fraccione entre las depreciaciones e intereses. Todo esto como consecuencia de que el pasivo y el activo son diferentes pues en el pasivo se debería registrar además del total del contrato los probables costos por desmantelamiento y los que aparezcan en el lapso del contrato.

La información analizada anteriormente revela que, a pesar de que la compañía no realizó las adaptaciones en el año 2019 y 2020, ha tratado de acoplarse a los requerimientos establecidos por la norma NIIF 16 al principio del ejercicio del 2021, dando como resultado que el manejo contable de los arrendamientos ejecutados por Interlab reflejan una proporción de cumplimiento cerca a lo establecido por la norma.

Estas apreciaciones permiten medir el impacto de las nuevas actualizaciones que ha incorporado la NIIF 16 incidiendo directamente en el patrimonio y en el rendimiento sobre activos y pasivos ya que el arrendamiento debería ser registrado en tales cuentas. En NIC 17 la contabilización de otros por costear no era obligatorio pues la compañía podía dictaminar si costear el gasto de las cuotas todos los años o liquidarlos al finalizar el contrato.

De esta manera, se presenta en forma general el efecto originado por la NIIF 16 en partidas más distintivas de la situación financiera de Interlab, evidenciándose la incorporación y reconocimiento de nuevas partidas, y la eliminación de la distinción del arrendamiento operativo para este caso, reflejando el importe actual de los pagos por arrendamiento y mostrando como activos por derecho de uso y los pagos como un pasivo.

Tabla 21:

Efectos directos de la aplicación del NIIF 16 (al 1 de enero 2021)

Estado Financiero	Partida	Al 31 de diciembre 2020	Al 1 de enero de 2021		Diferencia
Estado de la situación financiera	Activos por derechos de uso	0	\$ 123.390,23		↑ \$ 123.390,23
	Pasivo por contrato de arrendamiento	0	\$ 138.614,91		↑ \$ 138.614,91
Estado de resultados	Gastos operativos por arrendamiento	\$ 381.841,53	0		\$ 381.841,53
	Gastos financieros: Intereses		Local 1	Local 2	
		0	\$ 13.918,72	\$ 14.537,43	↑ \$ 28.456,15
	Gastos por depreciación: propiedades por derecho de uso	0	\$ 8.721,95	\$ 15.584,14	↑ \$ 24.306,09

Nota: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Finalmente, se plantea una revisión comparativa entre las ratios generales antes y después de la implementación de la NIIF 16 para poder verificar el efecto de dicha norma (Tabla 22):

Tabla 22:

Comparación entre las Ratios con y sin NIIF 16

	Ratios sin NIIF 16		Ratios con NIIF 16		Diferencia
Razones de Liquidez					
Liquidez corriente	<u>13.710.618,87</u>	2, 21	<u>13.710.618,87</u>	2,21	=
	6.202.598,36		6.206.678,96		
Razones de Eficiencia					
Rotación de activos totales	<u>38.460.734,57</u>	1,97	<u>38.460.734,57</u>	1,95	↓ 0,02
	19.558.246,83		19.681.637,06		
Rotación de activos fijos	<u>38.460.734,57</u>	6,58	<u>38.460.734,57</u>	6,44	↓ 0,14
	5.847.627,96		5.971.018,19		
Razones de Endeudamiento					
Apalancamiento Total	<u>8.536.964,40</u>	0,77	<u>8.679.659,91</u>	0,79	↑ 0,02
	11.021.282,43		11.001.977,15		
Rentabilidad sobre las inversiones					
ROA	<u>7.895.963,57</u>	40,37%	<u>7.895.963,57</u>	40,12%	↓ 0,25%
	19.558.246,83		19.681.637,06		
ROE	<u>7.895.963,57</u>	71,64%	<u>7.895.963,57</u>	71,77%	↑ 0,13%
	11.021.282,43		11.001.977,15		

Nota: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

La información contenida en la tabla anterior demuestra los efectos que la NIIF 16 ha tenido sobre los Estados Financieros del laboratorio clínico Interlab, manifestándose que las razones de liquidez no experimentaron ningún cambio, una disminución, con excepción de la partida referida a las Razones de endeudamiento y la del ROE, las razones de eficiencia y el ROA disminuyeren, mientras que las razones de endeudamiento y ROE aumentaron con la NIIF 16.

Por consiguiente, con relación a la ratio Razones de Liquidez, el valor de la liquidez corriente permaneció igual, reflejando que la empresa mantiene la misma capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

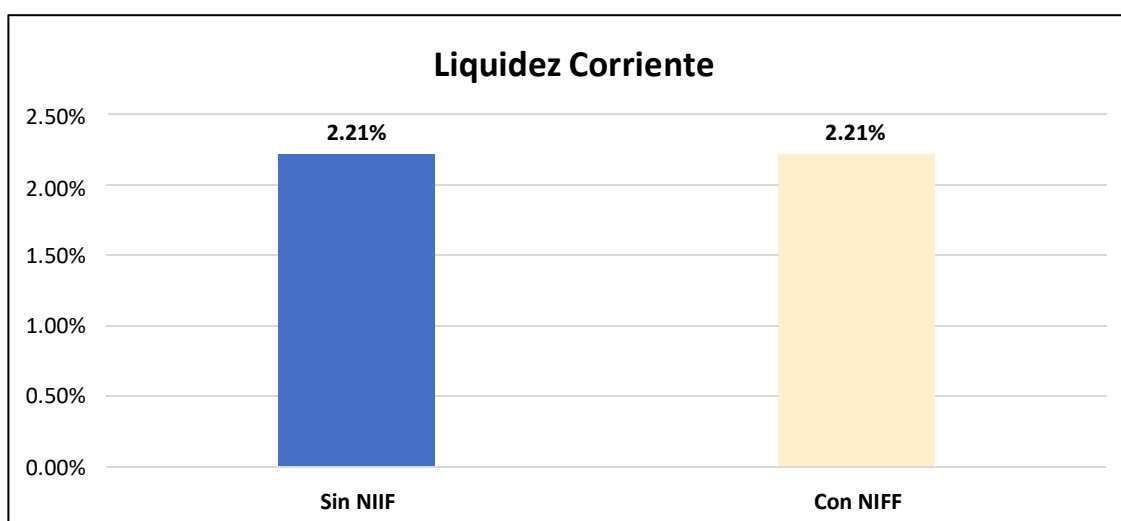


Figura 3. Es imagen muestra el efecto de la aplicación de la NIIF 16 tanto en la liquidez corriente como en la prueba ácida (al 31 de diciembre 2020-al 1 enero 2021)
Fuente: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

En cuanto a las Razones de Eficiencia, tanto la Rotación de activos totales como la Rotación de activos fijos tuvieron una disminución, lo que muestra que por cada dólar que invirtió la empresa en un activo corriente se generaron menos ventas que antes de la aplicación de las NIIF 16.

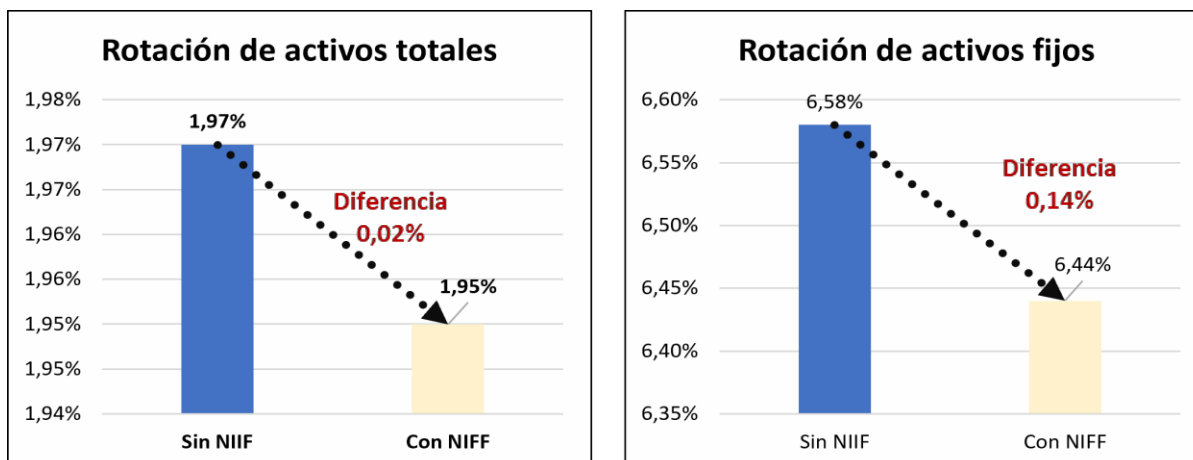


Figura 4. Es imagen muestra el efecto de la aplicación de la NIIF 16 tanto en la rotación de activos totales y la rotación de activos fijos (al 31 de diciembre 2020-al 1 enero 2021)

Fuente: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

En referencia a la Rentabilidad sobre las inversiones, se evidenció una caída en los valores del ROA lo que significa que con respecto a los activos totales las ventas disminuyeron del 40,37% a 40,12%, mientras que, en relación con las utilidades netas, los inversionistas tuvieron un rendimiento sobre su inversión mayor con la implementación de la NIIF 16 en un 0,13%

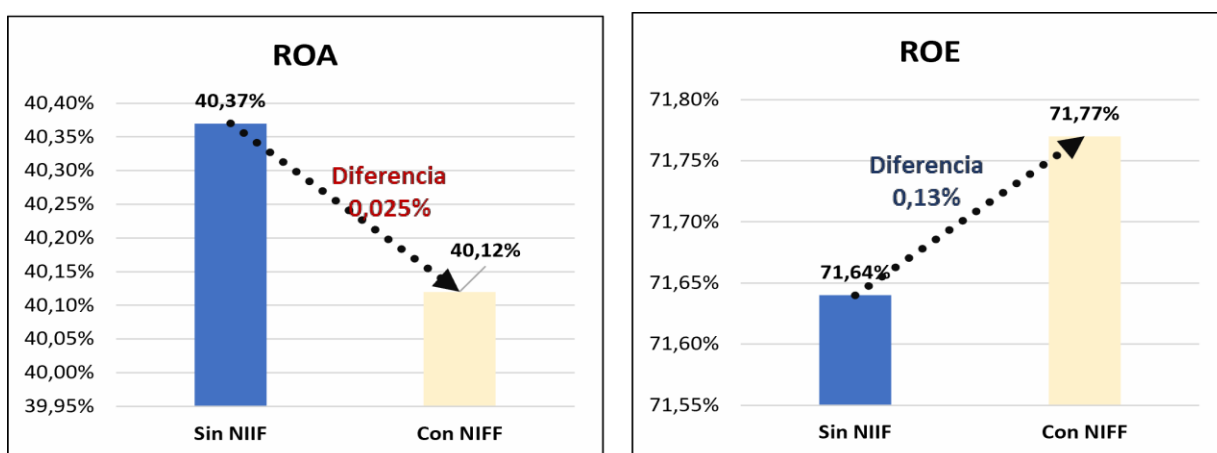


Figura 5. Es imagen muestra el efecto de la aplicación de la NIIF 16 tanto en el ROA como en el ROE (al 31 de diciembre 2020-al 1 enero 2021)

Fuente: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

Finalmente, la ratio Razones de endeudamiento mostró un aumento, donde el apalancamiento total tuvo un aumento de 0,02, lo que refleja que por cada dólar que han invertido los inversionistas las obligaciones totales se incrementaron luego de la implementación de la NIIF 16.

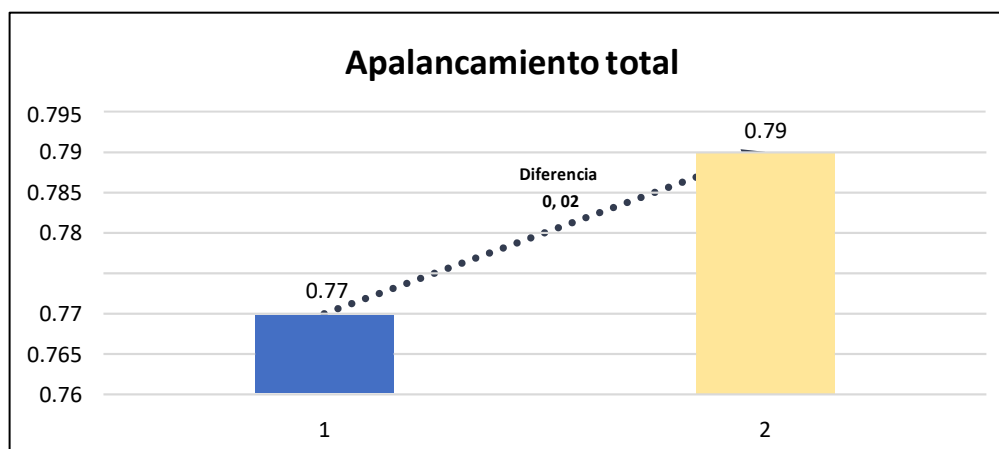


Figura 6. Es imagen muestra el efecto de la aplicación de la NIIF 16 en el apalancamiento total (al 31 de diciembre 2020-al 1 enero 2021)

Fuente: Cálculos realizados a partir de la información de los estados financieros al 1 de enero de 2021 de la empresa Interlab

4. Discusión

Luego de haber planteado los diversos resultados obtenidos de la revisión y análisis de los estados financieros del laboratorio clínico Interlab se ha podido establecer que la empresa ha ido adaptando su información contable y financiera a las exigencias de la norma NIIF 16, lo cual se pudo demostrar al comparar los datos presentados en sus componentes contables al 31 de diciembre del 2020 y el 1 de enero 2021.

Estos resultados permitieron comprobar que efectivamente la aplicación de la norma NIIF 16 si ha generado efectos en la situación financiera de laboratorio clínico Interlab, resaltando que la mayoría de las ratios experimentaron cambios con excepción de la liquidez corriente que permaneció igual, situación que no ha sido del todo favorable para la compañía, en términos de los beneficios obtenidos.

El cambio de una norma a otra ha originado la incorporación de la nueva cuenta en los activos no corrientes denominada Activo por derecho de uso afectando directamente a los activos no corrientes. Igualmente, este cambio se puede visualizar en los pasivos corrientes al contar con la presencia de un pasivo por arrendamiento que representa una variación en el total de este rubro. Finalmente, estas variaciones también se reflejan en el patrimonio la cuenta de resultados acumulados por adopción de la NIIF 16 representa una pérdida y disminución del patrimonio.

Además, según la información recopilada directamente de la empresa, si bien es cierto la implementación de esta norma ha permitido detallar de una manera más precisa la situación financiera, el manejo contable se ha hecho un poco más complicado, ya que es indispensable un análisis más profundo de los contratos de arrendamiento y un mayor control en cuanto a las amortizaciones.

Igualmente, el análisis planteado permitió establecer que los requerimientos de información han aumentado, además que los datos no se encontraban digitalizados, lo que ha hecho que el cambio o la transición a la normativa de la NIIF haya sido más compleja, requiriendo a su vez la validación y estandarización de la misma, necesitando mayores recursos (humanos y materiales) para la capacitación del personal como para hacer efectiva la implementación (al no contar con un sistema integrado de contabilidad para facilitar el control e implementación de la normativa).

Por consiguiente, en términos generales esta transformación ha sido costosa para la compañía desde los aspectos administrativos, contables y financieros, no solo por el hecho de los requerimientos informativos, ya que se han tenido que incluir nuevos sistemas digitales para la optimización de los datos; sino también por lo mayores requerimiento de recursos humanos precisos para las actualizaciones y para el seguimiento y control de las brechas que pueden

presentarse en los sistemas. No obstante, la empresa ha tratado de cumplir con cada uno de los requerimientos impuesto por la normativa.

Ante estos indicios se puede decir, que se han generado cambios en las políticas empresariales en la necesidad de adaptarse a la NIIF 16, por lo que se hace necesario seguir alineándose a los nuevos principios estipulados en esta norma para así optimizar sus rendimientos y todas sus operaciones financieras, considerando que una de las ventajas que presenta esta ley es que permite evaluar efectivamente el impacto de los arrendamientos en los flujos de efectivo.

Desde esta perspectiva, la implementación y adaptación a los nuevos requerimientos de la NIIF 16, han generado incidencias que impactan, según la experiencia de la empresa, la organización y planificación de todo su contexto, ya que dicha normativa ha generado ajustes no solo en los sistemas contable y financieros, sino se ha hecho necesario el fortalecimiento del sistema de comunicación, requiriendo la formación del recurso humano, estudio de peligros y funcionamiento de indicadores financieros, administrativos y tributarias, además de acciones continuas de evaluación financiera e inversión.

5. Conclusiones y recomendaciones

El análisis desarrollado a través de este estudio ha permitido indagar acerca de la implementación de la norma NIIF 16 y su incidencia en la situación financiera del laboratorio clínico Interlab.

Desde las premisas planteadas, al evaluar el manejo de esta norma dentro de la empresa e identificando los componentes contables y financieros que intervienen frente a los cambios establecidos a través de dicha norma, quedó plasmado que la compañía ha tratado de ajustar sus estados financieros a la nueva presentación exigida por la normativa, destacándose a través de los resultados obtenidos de los estados financieros al 1 de enero del 2021.

No obstante, el análisis de las ratios y del ejercicio financiero analizado antes y después de implementar la norma NIIF 16, refleja que la aplicación de esta no ha sido totalmente positiva, sino por contrario ha mostrado una experiencia negativa para la empresa ya que los valores obtenidos en relación con eficiencia y el ROA disminuyeron, pero el endeudamiento y el ROE se incrementó.

Así mismo, se ha establecido que los diversos cambios que ha experimentado la organización propician adaptaciones en los diversos niveles de la organización y por ende se ha incurrido en costos mayores vinculados a la preparación de la información requerida y a la capacitación del personal. Es por esto que, tratando de cumplir con los requisitos establecidos por la norma, la empresa se ha visto en la obligación de transformar incluso sus sistemas de presentación contable para una adecuada presentación y análisis de sus estados financieros.

Finalmente, al determinar la importancia de la implementación de esta norma dentro del laboratorio clínico Interlab, pese a que los cambios instaurados para acoplarse a las exigencias de la NIIF 16 no han sido totalmente satisfactorios para la empresa, la aplicación de esta regla es sumamente importante ya que es necesario cumplir con las exigencias requeridas por los órganos legislativos que rigen esta norma y así evitar las sanciones que se pueden establecer por el incumplimiento de la misma.

En consecuencia, es importante que el laboratorio clínico Interlab siga avanzando en el desarrollo de herramientas de soporte que le permitan concretar las estipulaciones previstas en la NIIF 16. De manera que, amplíen y fortalezcan la capacidad de respuesta para la generación de información, tratando de mantener actualizados sus sistemas tecnológicos para el procesamiento de los datos manejados.

Por estas razones, igualmente se recomienda mantener sus procesos contables y operativos al margen de la formalización y control requerido, con la finalidad de seguir superando los diversos desafíos que la norma ha traído en el contexto empresarial.

6. Referencia bibliográfica

Abid, A., Shaique, M. y Anwar, M. (2018). Do Big Four Auditors Always Provide Higher Audit Quality? Evidence from Pakistan. *International Journal of Financial Studies*, 6(58), 1–22. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/ijfs6020058>

Aguirre, P. (2017). Evolución e impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las organizaciones. [Evolution and impact of International Financial Reporting Standards in organizations]. Recuperado de <https://n9.cl/ofww>

Alonso, E. (s/f). Cómo contabilizar arrendamientos operativos con la NIIF 16. Cont@one. <https://www.contaone.com/como-contabilizar-arrendamientos-operativos-con-la-niif-16/>

Arnova, I. (2016). Pengaruh Ukuran Kinerja ROA, ROE, EPS dan EVA Terhadap Return Saham. *Ekombis Review*, 4(1), 36-53. <https://doi.org/10.37676/ekombis.v4i1.153>

Bautista, I. y Zambrano, N. (2020). *Tratamiento contable de los arrendamientos y su incidencia en los estados financieros de la empresa NACRIS S.A.* Trabajo de grado. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:YKZ4NWOjwj0J:repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3544/1/T-ULVR-3116.pdf+&cd=7&hl=es-419&ct=clnk&gl=co#18>

Bernal, C. (2006) Metodología de la investigación, para administración, economía, humanidades y ciencias sociales (2ª ed.) México: Pearson Educación.

Cabezas, O. (2010). Impacto de la aplicación de las NIIF en las COACs. Recuperado de: <https://n9.cl/5pqw>

Celi, M., Villegas, F., Gaibor, F. y Robles, M. (2018). Expectativas y realidades sobre la implementación de las NIIF en las empresas comerciales más grandes de Ecuador. Revista Espacios. 39(6). Recuperado de: <https://n9.cl/v4hm>

Código de Comercio [CM]. Ley 0 de 2019, 29 de mayo de 2019 (Ecuador).

Calle, R. y Figueroa, I. (2018). NIIF 16 Arrendamientos y la evaluación del impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción de Lima, Perú. Trabajo de grado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624840/CALLE_CR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chuquilla, J. (2021). Análisis de la NIIF 16 arrendamientos y su incidencia en los estados financieros Caso de Estudio Empresa Mega Santamaría S.A., ubicada en la ciudad de Quito. Trabajo de Grado. Universidad Central de Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23425/1/UCE-FCA-CHUQUILLA%20JOHANNA.pdf>

Galindo, E. (2013). Metodologías de la Investigación. Recuperado de: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/muestray-tipos-de-muestreos.html>

Gavilanes, D. (2019). La oferta de educación privada en la ciudad de Ambato y su impacto financiero en la Institución Educativa Unikids Unidad Pedagógica Abc English – KidsCia. Ltda. Recuperado de <https://n9.cl/ngo1>

- Guerrero, Y. (2019). Efectos en la implementación de la NIIF 16 arrendamientos en una fiduciaria en Colombia. Trabajo de grado. Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15525/1/2019_Efectos_Implementaci%c3%b3n_NIIF16.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. Metodología de la investigación. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/B978-92-75-32913-9>
- Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (2016). Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/niif/ES_GVT_RedBV2016_IFRS16.pdf
- Lambreton, V., y Rivas, E. (2017). Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 Leases y su impacto financiero y contable. Mercados y Negocios: Revista de Investigación y Análisis, 75-96.
- Maldonado, S. (2019). Análisis de la NIIF 16: “Arrendamientos y sus consecuencias contables en el sector de telecomunicaciones en la ciudad de Guayaquil. Trabajo de grado. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12879/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-386.pdf>
- Martínez, L. (2019). Arrendamientos (contabilidad). Obtenido de diccionarioempresarial.wolterskluwer.es: http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASMjAzNjtbLUouLM_DxbIwMDS0MDIwuQQGZapUt

- Morales, J. y Zamora, C. (2028). ¿En qué casos un contrato se considera arrendamiento bajo la NIIF 16? *Revista Dialnet*. (13), 24-41.
- Moreno, M. (2011). *Introducción a la metodología de la investigación*. Editorial Progreso. México.
- Parreño, J, Riera, B, Sánchez, M. y Alarcón, N. (2018). Impacto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Contribuciones a la Economía*. Recuperado de: <https://n9.cl/0wqk>
- Vadillo, C. (2019). NIIF 16 Arrendamientos. Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo. (UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA). Retrieved from [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/114919/memoria_7261612.pdf?sequence=1&is Allowed=y](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/114919/memoria_7261612.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vásconez, Z. (2017). “¿Cómo Ha Ido Evolucionando La Norma de Arrendamientos Hasta Convertirse En US GAAP Standard y Su Comparativa Con La IFRS 16?” *Gestión Joven* (16):144–54.
- Yong, L. (2019). Análisis de la NIIF 16: “Arrendamientos y sus consecuencias contables en el sector de telecomunicaciones en la ciudad de Guayaquil. Trabajo de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12879/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-386.pdf>